

CONCEJO MUNICIPAL DE LLA

Tercera Sección de la Provincia Rafael Bustulo Creado por Ley de 22 de Diciembre de 1957

RESOLUCIÓN MUNICIPALRECIBIO

"DESIGNACIÓN ALCALDE INTERINO CONCEJAL ROSALIA HUALLPA CARICARI

Nº 065/2024

## VISTOS:

QUE.: En sujeción al Art. 283 de la Constitución Política del Estado. Art. 16 numeral 29 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 39 numeral 25 del Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de Llallagua, se procedió a la elección del Alcalde Municipal Interino para casos de ausencia o impedimento temporal del Titular.

En Sesión Ordinaria de fecha 6 de Junio de 2024, se puso en consideración la correspondencia enviada por el Alcalde Municipal de Llallagua Sr. Adalid Jorge Aguilar, por el que solicita Autorización de Viaje a la Ciudad de La Paz para fecha 7 de Junio de 2024 para la presentación de Proyecto. APROBACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE ZONAS PERIFÉRICAS DEL MUNICIPIO DE LLALLAGUA; al respecto el Ente Deliberante Resuelve. Autorizar el viaje del Alcalde Municipal y se designa como Alcalde Subrogante a la Concejal Rosalia Huallpa Caricari.

## POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud a las atribuciones conferidas por la Ley de Municipalidades y el Reglamento General en Actual Vigencia.

## RESUELVE:

Art. 1ro.:

AUTORIZAR EL VIAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL SR. ADALID JORGE AGUILAR POR FECHA 7 DE JUNIO, PARA EFECTUAR VIAJE A LA CIUDAD DE LA PAZ, POR TANTO, SE DESIGNA COMO ALCALDE MUNICIPAL SUBROGANTE A LA CONCEJAL ROSALIA HUALLPA CARICARI PARA FECHA 7 DE JUNIO DE 2024.

Art. 2do.:

Quedan encargados del estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal, las Instituciones, Funcionarios Personal Sub – Alterno y actores afines a las tareas Municipales.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llallagua, a los seis días del mes de Junio del Año Dos Mil veinticuatro.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Es conforme,

oncio Delgado Chillaje PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Vic. Elsa Camacho Quiroz SECRETARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

"TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY"

Av. "10 de Noviembre" Teléfono-Fax: -(02) 5820215 Llallagua - Potosí - Bolivia